



DECRETO DE PAGO
SALUD

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO N° 784
QUILLON, jueves 5 julio 2018

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
- 4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
- 5.-DECRETO N°4090 DE FECHA 05/12/2017, QUE APRUEBA PRESUPUESTO SALUD AÑO 2018

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:
SR(ES):PALACIOS AGUILERA LILIANA AMALIA

RUT: [REDACTED]

LA SUMA DE \$:225.000
Y SON:DOSCIENTOS VEINTICINCO MIL PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO SERVICIOS PROFESIONALES PRESTADOS A PACIENTES DEL CESFAM QUILLON, POR LA SRTA. LILIANA PALACIOS AGUILERA (MATRONA) SEGUN BOLETA HONORARIOS NRO.: 06 (44 HORAS), ENMARCADO DENTRO DEL PROGRAMA ESPACIOS AMIGABLES PARA ADOLESCENTES/2018. EN EGRESO DE PAGO NRO.: 522 DE FECHA 07/05/2018, DECRETO ALCALDICIO NRO.: 1.509 DE FECHA 19/04/2018, QUE APRUEBA CONTRATO A HONORARIOS.

CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
1140531	Aplic. Fondos Espacios Ami	250.000			
21411	Retenciones Tributarias		25.000		
1110305	Banco Corpbanca - Fondos I		225.000	[REDACTED]	C-0

TOTALES : 250.000 250.000





DIRECTORA DEPTO. SALUD
 ADMINISTRADOR MUNICIPAL
 DIRECTOR DE CONTROL
 SECRETARIO MUNICIPAL

JEFES DE DEPTO. DE PRESUPUESTOS Y FINANZAS
 10 JUL 2018

CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE
EGRESO N°	FECHA DE PAGO	R.U.T.
		FIRMA

V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME